

EDITORIAL

El Hospital Materno Infantil

DR. CARLOS A. MEDINA *

Una vida corta:

En los próximos meses de este año, el hospital cuyo nombre ha sido familiar en el hogar hondureño, dejará de existir jurídicamente como tal y, pasará a formar parte del complejo de edificios que forman el Hospital Escuela de Tegucigalpa.

Efímera será la vida del coloso de los hospitales nacionales y por lo tanto, aprovechamos el nuevo formato de la Revista Médica Hondureña, para que al colega-lector, no se le olvide a quien se debe la existencia de tal hospital y porque dejará de existir.

El Dr. Carlos A. Javier Santos ex-subsecretario de Salud Pública ha sido gentil en proporcionarnos copias de las actas de fundación y de los trabajos relacionados con el mismo y también de sus escritos en el diario "El Día". Trasladamos los datos, que no debemos olvidar.

No podemos separar nombres propios, del período de gestación del hospital- Los hechos hacen historia y los hombres somos responsables de los mismos.

En el año de 1956, el P.M. Arturo Gálvez, mientras fungía como interventor de la Lotería Nacional de Beneficencia, comprendió que era necesario utilizar los fondos de la lotería, "para emprender una obra que fuera

de positivo beneficio de la niñez hondureña".- Pidió este digno hondureño asesoría al entonces

De acuerdo a los escritos del Dr. Carlos A. Javier el Decreto No. 164, debe ser aceptado co-



Presidente de la Asociación Pediátrica Hondureña, un médico ilustre. el Dr. Gilberto Osorio Contreras; también, estuvieron presentes el Dr. Carlos Delgado el Dr. Gaspar Vallecillo y el Dr. Virgilio Banegas Montes.- Todos ellos llevaron al entonces Ministerio de Salud Pública, la excelente idea de fundar el Patronato Nacional de la Infancia. El Dr. Roberto Lázarus, Ministro de Salud Pública, acuerpó la idea que se plasmó en los decretos leyes 115 y 164 de la Junta Militar de Gobierno que "substancian y sustentan la personalidad y fisonomía del Patronato Nacional de la Infancia".

mo la base jurídica del Patronato Este fue emitido el 8 de Octubre de 1957, para darle mayor claridad y amplitud al No. 115 del 22 de Julio del mismo año. En su parte medular y en el artículo 2, dice: El P.A.N.I., tiene por finalidad dar al niño hondureño una protección integral, física, socio-económica y jurídica. El artículo 3 dice, en su numeral I: Proceder cuanto antes a la construcción y financiamiento del Hospital Central Infantil de Honduras.

La idea pues, se inicia con la motivación del P.M. Arturo Gál-

** Director, Hospital Materno Infantil*

vez y el combustible para hacerlo caminar, vendrá del recién fundado Patronato Nacional de la Infancia, que fue calorizada por ilustres galenos de nuestro Colegio Médico.

Fue a los directivos del Patronato que fungieron del 57 al 63, a quienes les tocó la tarea de ejecutar el mandato del decreto No. 164 en su artículo 3 y numeral I que se refiere a la construcción del Hospital.

El Dr. Carlos A. Javier haciendo un recuento de esos años manifiesta, que se trabajó con apego a la Ley e imbuidos del más alto espíritu de lucha - "al caer el gobierno del Dr. Villeda Morales, el hospital estaba terminando en un 80%; y se había trabajado ordenadamente en la preparación de los recursos humanos". - El Pediatra gobernante de esos años, fue el motor que energizó la rápida construcción de un edificio que vendría a revolucionar la arquitectura hospitalaria del país.

Desafortunadamente, los hombres que lucharon para concluir la etapa de construcción física, no pudieron ver la obra finalizada por los abalares de la política hondureña. No obstante, otros galenos continúan con la faena y el hospital es inaugurado el 2 de Mayo de 1968.

Afortunadamente, los cambios políticos no hicieron mella en el objetivo primordial del decreto No. 164, de la Junta Militar de Gobierno, ya que dos gobiernos posteriores; el Constitucional del Dr. Villeda Morales y el de Facto del General López

Arellano continuaron la obra hasta su conclusión.

La vida del "Materno", ha sido tan azarosa, como lo es el pulso de nuestra nación. A su primer Director el Dr. Carlos Alvarado, le tocó la parte de organización y no pudo llegar al momento de su inauguración.- Al Dr. Carlos Godoy le cupo el honor de abrir la institución al público y luego el Dr. José Martínez Ordóñez en el régimen del Dr. R.E. Cruz, lo dirige con suma honestidad.- Con la venida del régimen militar, el Dr. C. A. Medina es llamado a la dirección, quien permanecerá en el puesto, hasta que el hospital desaparezca jurídicamente, al fusionarse con el Hospital Escuela.

Los logros de la institución, aún para aquellos que son escépticos, no pueden negarse, sus objetivos han sido llenados a cabalidad y no solo eso; sino que otras metas trazadas en el camino de las necesidades, se han superado.

Al momento el hospital ya está sobrepasando los límites de su capacidad física, tanto en la rama pediátrica como en la ginecoobstétrica el gobierno tendrá que poner a funcionar otra unidad igual para absorber la demanda futura.

La fusión con el ala nueva de Cirugía y Medicina que ha de llamarse Hospital Escuela, traerá algunos beneficios a la institución, así como también muchos dolores de cabeza, especialmente en su organización estructural.

Lo más importante quizás de la -estructura del Hospital Mater-

no Infantil, es que su organización ha servido de base para arrancar el Hospital Escuela.- A pesar de la presencia de "técnicos" extranjeros, son los recursos humanos preparados en el Hospital Materno Infantil, los que desempeñan los puestos claves, no sólo en la más alta jerarquía, sino que en los puestos intermedios.- Esto es un orgullo para la institución, pues se ha demostrado que los hondureños son capaces de cualquier cosa, cuando se actúa con honestidad, decencia y mística en el trabajo.

Los que laboran en el Materno Infantil, esperan, que el dominio pleno que tendrá la Universidad en el nuevo complejo hospitalario, traiga beneficios y no desemboque en situaciones anárquicas, derivadas de la ya crónica inestabilidad Universitaria con su sectarismo político.

Los hospitales han progresado en Honduras, porque han adquirido una independencia razonable, de las presiones políticas que antes los minaban, cualquier paso atrás en ese aspecto, sería fatal para las instituciones.

